



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

753-C 127152

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 98
QUILLÓN, lunes 28 enero 2013

01 FEB. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-48
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-15

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):URRA DIAZ CRISTOBAL ANDRES

RUT:13.279.562-2

LA SUMA DE \$:372.000
Y SON:TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 59 AÑO ANTERIOR DE CRISTOBAL URRA DIAZ CORRESPONDIENTE A HABILITACION DE LUZ ELECTRICA EN SECTOR CANCHA 11 DE SEPTIEMBRE SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4352-515-8E12 DEL 13/12/2012.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999015	000000	Fiestas Patrias	372.000		13279562-2	-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		372.000	13279562-2	C-

TOTALES : 372.000 372.000



CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	00123	R.U.T.
EGRESO N° 098	FECHA DE PAGO	FIRMA

RECIBI CONFORME